

# JUSTICIA



## SÍNTESIS INFORMATIVA



## COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

# Atrapan en Ecatepec a prófugo en CdMx

## YA ESTÁ EN LA FISCALÍA CAPITALINA

Kevin Oziel "N", de 29 años de edad, cuenta con una orden de aprehensión vigente por robo calificado

### REDACCIÓN

Un hombre que cuenta con una orden de aprehensión vigente por su presunta participación en el delito de robo calificado cometido en la Ciudad de México y que se encontraba prófugo de las autoridades capitalinas fue detenido por elementos de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito de Ecatepec

César de Jesús García Pacheco, titular de la policía municipal, detalló que los hechos ocurrieron sobre la avenida Morelos esquina con Vía Morelos, en San Cristóbal Centro, donde los uniformados recibieron un llamado vía centro de mando alertando sobre una riña en dicha zona, en la que participaron el conductor de un camión repartidor de la empresa Coca Cola y el sospechoso.

Al arribo de los uniformados, el conductor refirió que fue agredido por el sujeto sin ninguna razón y posteriormente huyó del lugar, adentrándose a un tianguis en calles aledañas.

Los agentes iniciaron la búsqueda del hombre con apoyo del chofer de la empresa de reparto, quien identificó al sujeto que momentos antes lo había agredido física y verbalmente.

García Pacheco detalló que el detenido identificado como Kevin Oziel "N", de 29 años de edad, fue trasladado a la Oficialía Conciliadora de las Américas por alteración al orden público.

El jefe de la policía municipal relató que al verificar el estatus legal del detenido, se percataron que el sujeto cuenta con una orden de aprehensión vigente desde el año 2023 por su presunta participación en la comisión del delito de robo calificado en calles de la CdMx, motivo por el cual Kevin Oziel "N" fue trasladado a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, donde se determinará su situación legal.

El hombre fue trasladado a la Oficialía Conciliadora de las Américas por alteración del orden público



I  
t  
c  
a  
I





**Kevin Oziel "N"** es detenido por la policía de Ecatepec acusado de robo calificado en la CdMx /CORTESÍA: SS ECATEPEC



## Queda en prisión

Por delitos contra la salud, modalidad de narcomenudeo, le dictaron prisión preventiva.

Mireya Hernández, alias "La Patrona" o "La Señora", esposa del líder del grupo criminal Fuerza Anti Unión, permanecerá en el penal de Santa Martha Acatitla, Izta-palapa.

Así cumplirá con la medida cautelar que le impuso un Juez de Control.

"La Señora", de 45 años, fue presentada en audiencia, pero su defensa pidió la duplicidad de término.

Por ello, este 3 de abril se llevará a cabo la continuación de este proceso y se definirá si es vinculada a proceso o no.

La pareja de Jorge Flores Concha, conocido como "El Tortas", fue detenida por delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo.

Ella fue localizada en uno de tres cateos a inmuebles de las alcaldías Xochimilco y Cuauhtémoc.

- Se le señala por estar relacionada presuntamente a delitos como homicidio y venta de drogas.
- Tiene antecedentes penales por narcomenudeo y portación de arma de fuego.

Andrea Ahedo

2

delitos había cometido anteriormente y estuvo presa.

3

cateos realizó la Policía y en un domicilio fue aprehendida.



ROSTRO CUBIERTO POR LA AUTORIDAD



## Detienen a mujer relacionada con extorsión agravada

**YA ESTÁ EN SANTA MARTHA**

En seguimiento a una investigación por la posible comisión del delito de extorsión agravada, ocurrida en 2023, personal de la FGJCDMX cumplimentó una orden de aprehensión contra una mujer que podría estar relacionada en el ilícito, registrado en la alcaldía Venustiano Carranza.

De acuerdo con las indagatorias de la Fiscalía de Investigación del Delito de Secuestro, de la Coordinación General de Investigación de Delitos de Alto Impacto, la persona agraviada recibió llamadas telefónicas en las que se le obligó a realizar depósitos a una cuenta bancaria, a cambio de que su familia o trabajadores no sufrieran algún daño.

Con base en la denuncia, se llevaron a cabo las investigaciones correspondientes, las cuales permitieron conocer que la mujer podría estar relacionada con dicha cuenta bancaria, por lo que se gestionó el mandamiento judicial en su contra. Trabajos de inteligencia, gabinete y campo realizados por detectives de la PDI permitieron localizarla en calles de Iztapalapa; una vez asegurada, fue trasladada al Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla, donde quedó a disposición de un juez de control. **Redacción**





## ¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC\_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia\_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc\_cdmx



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS